

Expediente: 3217/26
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ BANCO BBVA ARGENTINA S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27313233842 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - BANCO BBVA ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3217/26



H108013369495

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ BANCO BBVA ARGENTINA S.A. S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 3217/26.-

San Miguel de Tucumán.- Con la movilidad acompañada: Líbrese cédula a fin de notificar al accionado la resolución dictada en autos . - PA - 3217/26

Actuación firmada en fecha 08/09/2026

Certificado digital:
CN=CHMES Pablo Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.